



PERÚ

FUERO MILITAR POLICIAL

Dirección Ejecutiva

Dirección de Recursos Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

FE DE ERRATAS

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 054-2025-FMP

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE SE HA ADVERTIDO UN ERROR MATERIAL EN LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 054-2025-FMP., POR LO CUAL, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD E IMPARCIALIDAD, ASÍ COMO EVITAR POSIBLES CUESTIONAMIENTOS, SE MODIFICA EL DETALLE DE LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS DEL PERFIL DE PUESTO DE **ANALISTA EN DERECHO PARA LA FISCALÍA MILITAR POLICIAL N° 15 - TACNA**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

DONDE DICE:

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios:	Título profesional de Abogado, colegiado y habilitado o Grado de Licenciatura con dos (02) años de experiencia adicional en la experiencia específica en la función o materia.

DEBE DECIR:

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios:	Título profesional de Abogado, colegiado y habilitado o Bachiller en Derecho o su equivalencia en carrera relacionada al área respectiva.

Lima, 10 de octubre de 2025



[Firma]
Abogada
LILIANA HERRERA SALDAÑA
Directora de Recursos Humanos
del Fuego Militar Policial